



Ayuntamiento de la Ciudad de N.º S. Inca me
 rono Alcaide Com.º Jurisd. de la Ciudad
 con objeto de hacer nombramiento de
 portuario de los barcos al Puerto de
 Labradores de esta Villa y abisondra conse-
 rencias de traida munta de capitulos
 de persona que puede asumir el
 te en cargo sinde algunos tiempos
 de responsabilidad y que pueda respon-
 der ala Municipalidad de los intereses
 que se pringan a la Ciudad; y en
 la consecuencia vision nombramiento
 de portuario para el Puerto de San-
 Garcia Garcia; para lo cual en este acto
 oportuno ofrino para que se pro-
 necedia munta de comite ala noche
 ala mañana para tomar posesion de
 su destino. Muyo etado se comitudo
 la posesion firmada por N.º de quafos
 Doro Cutepio =

Juan Merona Fran.º Manresa Juan la Cruz

[Handwritten flourish or signature]

